

MARINOS ILUSTRES

JOSÉ DE RESUSTA

NACIÓ en el lugar de Segura, en la provincia de Guipúzcoa, el 1.º de Mayo de 1781. Fueron sus padres D. Manuel de Resusta y D.^a María Manuela de Goycochea; sus abuelos paternos D. Manuel de Resusta y D.^a María Josefa de Llanos, y los maternos D. Manuel de Goycochea y D.^a Josefa Antonia de Amitesarva.

Sentó plaza de guardia marina el 21 de Mayo de 1798. Fué promovido á alferez de fragata en 9 de Junio de 1800, á alferez de navío en 23 de Febrero de 1809, á teniente de fragata en 25 de Mayo de 1811, á teniente de navío en 15 de Octubre de 1816, á capitán de fragata en 6 de Diciembre de 1829, á capitán de navío en 28 de Abril de 1839 y á brigadier en 23 de Abril de 1843.

Concluidos sus estudios en la Academia del Departamento de Cádiz, embarcó el 16 de Junio del 98 en el navío *Pelayo*, de la escuadra del mando del teniente general D. José de Mazarredo, con la cual hizo la campaña al Mediterráneo, volvió á Cádiz unido á la francesa del almirante Bruix y siguió para Porett. En dicho puerto, el 12 de Abril de 1802, transbordó al navío *Concepción* y entró en Cádiz con la escuadra que mandaba D. Antonio de Córdoba, el 13 de Mayo siguiente, quedando desembarcado el 2 de Junio sucesivo y agregado á los batallones de marina.

Del 21 de Octubre al 17 de Noviembre del mismo año, estuvo destinado en el navío *San Justo*, pasando después á servir en el batallón destacado en la Carraca, en el que cesó el 15 de Junio de 1803, por haber sido destinado á la fragata *Pilar*, con la que hizo viaje á

Ferrol y por desarme de este buque pasó el 3 de Agosto sucesivo asignado á la carena del navío *Neptuno*.

En 12 de Noviembre de 1804 embarcó en la corbeta *Batidor*, en la que salió para Veracruz, y el 8 de Enero de 1805 fué apresado por las fragatas inglesas *Surveillance* y *Tartaro*, siendo conducido á Jamaica. Trasladado á la Habana, embarcó en 8 de Abril del propio año á la fragata *Pomona*, de la que transbordó el 30 de Agosto siguiente á la corbeta *Amistad*, en la que permaneció hasta el 1.º de Enero de 1807, que desembarcó y fué destinado de ayudante de la mayoría de aquel apostadero.

Poco después le fué conferido el mando de una lancha cañonera, con la que escoltó varios convoyes de embarcación á la costa. Sostuvo combate el día 12 de Abril de 1808 contra una fragata, un bergantín y una goleta de guerra ingleses en Jaimanica, cerca de la Habana, y otro el 24 de Junio siguiente contra un bergantín de guerra, también inglés, en el Jaruco.

Desempeñó este mando hasta el 19 de Enero de 1809, que fué embarcado en el bergantín *Lince*, con el cual salió á cruzar por el canal viejo de Bahama.

Allí fué comisionado con la lancha armada para vigilar algunos puntos de dicho canal, y apresó una embarcación contrabandista de 60 toneladas.

Con el citado bergantín hizo viaje á Veracruz y Baracoa, y á su regreso á la Habana desembarcó el 30 de Noviembre del mismo año.

El 23 de Diciembre siguiente fué destinado á la goleta *Junta de Sevilla* y á fin del año á Algeciras, con el que dió á la vela para Veracruz y de allí para España, fondeando en Cádiz el 2 de Mayo de 1810, quedando desembarcado el 12.

Seguidamente fué destinado á las fuerzas sutiles de Santi-Petri, de los que pasó al poco tiempo á los de la Puerta de Sevilla, en cuyo apostadero tuvo el mando de diferentes cañoneros y sostuvo varios ataques contra las baterías de los enemigos, para impedir sus trabajos y proteger algunos desembarcos hasta el 1.º de Octubre de 1812, que, habiendo abandonado los franceses. Andalucía, fué destinado con el mando de una división de faluchos cañoneros al apostadero de Ayamonte, en el que permaneció haciendo diferentes cruceros y desempeñando varias comisiones hasta el 12 de Enero de 1814, que regresó á Cádiz, quedando desembarcado el 10 de Febrero siguiente.

En 1.º de Marzo sucesivo pasó á prestar sus servicios á la fragata *Savina*, en la que salió el 12 para Argel y Trípoli, de donde regresó á Cádiz el 11 de Junio, volviendo á zarpar el 31 de Agosto siguiente para Alicante, y regresó el 12 de Diciembre á Cádiz.

El 14 de Abril de 1805 dió la vela, en conserva de un convoy de tropas para la América septentrional, y desembarcado en la Habana y Veracruz, se dirigió á Cádiz, donde fondeó el 27 de Mayo de 1816, quedando desembarcado el 20 de Noviembre siguiente.

Á propuesta de la Junta del comercio de Cádiz encargada del armamento de los buques, le confirió el capitán general de aquel Departamento el mando del bergantín armado en guerra el *Voluntario de Cádiz*, cuyo nombramiento fué aprobado por real orden 13 del mismo mes. Con dicho buque hizo varios cruceros sobre el Cabo de San Vicente para proteger la recalada de los buques procedentes de América y escoltarlos á Cádiz, hasta el 5 de Agosto de 1817, que fué desembarcado.

Concedida que le fué real licencia por real orden de 20 de Marzo de 1818 para San Sebastián, embarcó de transporte el 9 de Abril siguiente en la fragata *Diana*, que lo dejó en el puerto de Pasajes. Solicitó y le fué concedida prórroga, hasta que por real orden de 11 de Enero de 1819, que le fué desestimada la última, presentándose en el Departamento de Cádiz el 24 de Mayo del mismo año.

El 8 de Junio siguiente embarcó en la fragata *Viva*, en la que salió á cruzar el 12 y volvió el 1.º de Julio, y continuó sus cruceros y comisiones hasta el 14 de Julio de 1820, que desembarcó. El 27 pasó á mandar la corbeta *Abascal*, que desempeñaba una comisión de bahía á las órdenes del gobernador de la plaza, y terminada pasó al Arsenal el 9 de Octubre, quedando desembarcado y destinado en el Arsenal de primer ayudante de la Subinspección de pertrechos.

Por real orden de 12 de Diciembre de 1821, resolvió S. M. no había motivo para la formación de proceso, ni tampoco á que le juzgase un Consejo de Guerra, como solicitó Resusta por habersele allanado su casa en el Arsenal de la Carraca, porque S. M. estaba cerciorado de que cumplió bien.

Por otra de 4 de Enero de 1823, fué nombrado comandante de la corbeta que se construía en Mahón llamada *Anfitrite*, pero á consecuencia de orden del capitán general del Depósito de Cádiz del 27 de Abril siguiente, se encargó interinamente del bergantín *Aquiles*, del

que tomó posesión en 30 y fué aprobado por real orden el 2 de Mayo sucesivo, en el que cesó el 13 por haber sido nombrado diputado á Cortes suplente.

El 29 de Junio pasó á las órdenes del comandante general de las fuerzas navales, cuyo jefe le nombró su ayudante secretario, cargo que desempeñó hasta el 6 de Octubre del mismo año.

Por real orden de 12 de Enero de 1824, le concedió S. M. cuatro meses de licencia para Guipúzcoa, á fin de restablecer su salud, y por otra de 28 de Noviembre de 1825, fué destinado á su solicitud al servicio pasivo de la Armada con residencia en Guipúzcoa, para tratar de restablecerse, en cuyo caso debería volver á la carrera activa con la antigüedad que le correspondiera.

Fué aprobada la purificación de su conducta durante la época constitucional por real orden de 31 de Octubre de 1825 y por otra de 27 de Noviembre de 1831, nombrado segundo comandante de Marina de la provincia de San Sebastián, de la que tomó posesión el día 1.º de Diciembre siguiente.

Por real orden de 10 de Septiembre de 1834, fué designado para pasar á las órdenes del ministro de Hacienda para ser comisionado á la adquisición de cierto número de buques, y en 21 del mismo mes fué pasaportado para Burdeos con el expresado fin, volviendo á encargarse de su destino en 21 de Julio de 1835, encargándose a los pocos meses de la Comandancia de Marina de la provincia de San Sebastián, por lo cual fué nombrado por real orden de 29 de Julio del último año.

Por los Servicios que prestó durante dicho año y el siguiente en la guerra callista, fué recompensado en 29 de Abril de 1836 con la cruz de la Marina de Diadema real, mandando al mismo tiempo S. M. que se le tuviera presente para su inmediato ascenso, cuando le correspondiera por su antigüedad.

Promovido á capitán de navío, continuó al frente de aquella provincia marítima, y por real orden de 11 de Abril de 1840, se le concedió el mando de las fuerzas navales de la costa de Cantabria, encargándose de ellas el día 17, y en dicho mando cesó por orden de la Regencia del Reino en 9 de Enero de 1841, quedando á su cuidado la terminación de los negocios pendientes de aquellas fuerzas.

Con motivo de los sucesos ocurridos en Bilbao durante la insurrección de Octubre de 1841, pasó á dicha villa por orden de la Supe-

rioridad con carácter de juez fiscal, á seguir el proceso que se fulminó contra el jefe y oficiales de aquella comandancia de Marina sobre la conducta que observaron durante aquellos sucesos, y terminado favorablemente para éstos, volvió á su destino el año 1842.

Ascendido á brigadier, subsistió en el mando de la provincia de San Sebastián, comisionado además al corte de maderas de los montes de esta región, en la que cesó por real orden de 11 de Septiembre de 1848, que fué nombrado comandante de la provincia marítima de Santander, de la que no llegó á tomar posesión por las sucesivas licencias que le fueron concedidas en atención á las dolencias que padecía y en consideración á los servicios que había prestado en la última guerra civil con celo, patriotismo y lealtad. Por real orden de 16 de Diciembre de 1849, quedó eximido de pasar á Santander, quedando el Gobierno en utilizar sus buenos y leales servicios.

Nombrado por real resolución de 22 de Enero de 1850 comandante de marina de San Sebastián, tomó posesión de su destino el 1.º de Marzo siguiente. Por real orden del Ministerio de la Guerra de 26 de Junio de 1853, obtuvo posesión en la Orden de San Hermenegildo.

Comprendido en el real decreto de las gracias acordadas por su majestad en 27 de Agosto de 1854, fué significado al Ministerio de Estado para la encomienda núm. 146 de la Orden española de Carlos III, en la vacante por fallecimiento del jefe de la escuadra D. Antonio Doval, la cual le fué concedida por otro real decreto de 3 de Junio de 1855, y más adelante se le relevó del pago de los gastos en atención al quebranto que había sufrido en sus intereses por haber sido embargados sus bienes y los de su esposa por los carlistas durante la guerra civil.

En el ejercicio de las funciones de su destino de comandante del tercio naval de San Sebastián, falleció en esta plaza de enfermedad natural, á la una de la tarde del 3 de Diciembre de 1857, á los setenta y cinco años de edad y cerca de sesenta de meritorios servicios.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

